

Capitulo de mula en Cadore era Almude
polada a Díez de Mayo
Alcaudía Atalauaca
y Tides Alcaudía Lorca
Pamplona de atra p. con
audiencia Alacobrana
de las Milicias —

Naulla de mula en Cadore era Almude
Libro de mill. Recinto Robusta D'quatro años
Senor Conde Juncia D'el munto d'la villa etan
do Junto en la junta D. C. como lo andan Desconocen
tratar sus finas de Don Gonzalo Quatamares Díez
Gidell alcaldes de la villa dinarios D. Juan Píñero D. José
D. Juan de Molina Soto D. Andrés García ochando Videlos
Jacobo García ochando al Puente mayor de los ojos
Alto Concordio Ila en parte del P. que don
Juan Calderon Alcaudía hizo del s. con Díez y de
l'alcudia Alcorca Aun de atra villa Conaudiencia
Alacobrana Alboque una suministro de la
Milicias en la villa Provincia de la Mag
Iparaz el año D. Francisco Calderon en la Comisión
que dice Conformi acuerdo se cordaron quales
por domo de propios Alcaudía le que se deconta
Conde Alarcos Deamoray Muyer que han
dijo que la Comisión probado con lo que fuere en
Pucano Para seguir de su punto adelante que hicieren
para memoria! Qualquier otra presentando
en este acuerdo se de aburro el P. que se hiciere
otro acuerdo alguno enbir que destracuerdo
hoy a cordaron se dieron quiesca villa de Génova
al Real servicio de las Milicias del año para de el
mill. Recinto Robusta que mill nobeciantor
chento de la villa de Cipar Moncayo de letoso aces auto